

OFICIO

Buenos Aires, de Abril de 2024.

**SR. DIRECTOR DE
CAMARA NACIONAL ELECTORAL**

Av. Leandro N Alem 232 –
Ciudad Autónoma de Buenos Aires –

S _____ / _____ D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos caratulados **“MUZLERA PINTOS, GASTON LE PIDE LA QUIEBRA IMPERIAL, AUGUSTO BERNARDO JOSE (EXPTE. N°5969/2024)**, en trámite por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°4 a mi cargo, Secretaría N° 8, a cargo del Dr Ignacio Galmarini, sito en calle Av. Roque S. Peña 1211, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los que se ha ordenado el libramiento del presente a fin de que los datos filiatorios y domiciliarios del **Sr. GASTON MUZLERA PINTOS con D.N.I. Nro. 26.046.973.**

Como recaudo se transcribe el auto que ordena la medida: *“Buenos Aires, 19 de abril de 2024... III.- A efectos de que informe los datos filiatorios y domiciliarios del presunto deudor, librese oficio al Registro Nacional de las Personas. Asimismo y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución CSJN Nro. 966 /12 y la Acordada CNE Nro. 78/95, previa acreditación del pago de la estampilla correspondiente, solicítese informe a la Cámara Nacional Electoral vía intranet.... Notíquese por Secretaria. Firmado: PAULA MARÍA HUALDE. JUEZ SUBROGANTE.*

Se encuentran autorizados a diligenciar el presente oficio el Dr. Pablo Sueldo Heritier.

Saludo a Ud. muy atentamente.